



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. 0387/425-5408 - Fax 0387/425-5449
República Argentina

Salta, 11 de junio de 2014

Expediente N° 8355/98

RESCD-EXA N° 397/2014

VISTO la Nota Exa N° 505/14, corriente a fs. 63 de las presentes actuaciones, por la cual el C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular – Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Computación IV que ocupa en esta Facultad, a partir del 05/05/14, y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su designación interina como Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Arquitectura de la Computadora, desde la mencionada fecha.

Que el Departamento de Informática expresa su opinión favorable a fs. 63 vta.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/06/14 resuelve, por unanimidad, aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

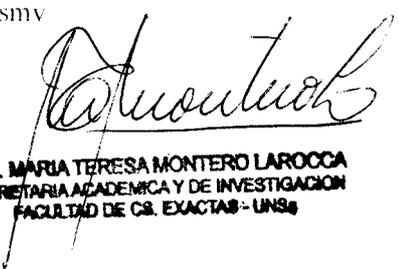
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

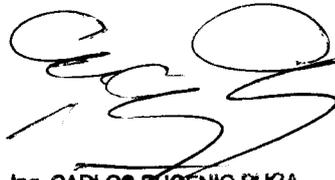
ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida, licencia extraordinaria sin goce de haberes al C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular – Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Computación IV que ocupa en esta Facultad, desde el 5 de mayo de 2014 por el término de un año y mientras se desempeñe en cargo de mayor jerarquía, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución R. N° 343/83.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa